

El Consejero de Seguridad Ciudadana.
Ramón Antón Mota.
El teniente Coronel de la Guardia Civil.
Domingo Aguilera Martínez.
El Comisario Jefe de la Policía Nacional.
Florentino Villabona Madera.
El Juez Decano Accidental.
Francisco Javier Bermúdez.
El Fiscal Coordinador.
Jorge Muñoz Cortés.
El Director Territorial de INGESA.
Augusto Hoyo Lao.
El Secretario General de la Dirección Provincial del M.E.C.
Francisco Lupiáñez Gil.
Dado fe pública de lo actuado.
El Secretario Judicial del Juzgado Decano.
Ruperto Manuel García Hernández.

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente
D. Guillermo Merino Barrero
Vocales:
Representantes de la Administración:
D. José Pastor Pineda
D. Tomás Muñoz Gallardo
Dª. Mª José Guerrero Molino
Representantes Sindicales:
D. Francisco Gómez Jiménez
D. Francisco Aguilar Requena
Dª. Mª Antonia Fernández Muñoz
Secretario:
D. José Ramón Antequera Sánchez

COMISIÓN SUPLENTE

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2249.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 4 de noviembre de 2005 registrada al número 1196, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Normativa Reguladora de la Clasificación del Personal, normas concordantes del VII Acuerdo Marco y VIII Convenio Colectivo del Personal Laboral, y artículo 6º de las Normas Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos (B.O.M.E. núm. 3.817, de 16/10/01) VENGO EN ORDENAR que la Comisión de Valoración para la provisión por concurso de méritos de un puesto de Trabajo de Operario de Servicios con Turnicidad, publicada en el B.O.M.E. número 4.211 de 26 de julio de 2005, quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

2250.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación